

QUINTA CONFERENCIA

**HISTORIA DE MELILLA
A TRAVÉS DE SUS FORTIFICACIONES**

DON JOAQUÍN RODRÍGUEZ PUGET

General de brigada.

«Partio Pedro de Estopiñán, contador del Duque, por su mandado, del Puerto de Sanlucar, en el mes de setiembre del año de 1497 años, e hizoles buen tiempo, é detuviéronse en la mar, por no allegar de día, porque los moros aláraves juntándose no les impidiesen el desembarcar, ó el reedificar é allegando de noche, la primera cosa que hizieron fué sacar a tierra un enmaderamiento de vigas que se encaxavan, é tablazon que llevaban hecho de hespaña; é trabaxaron toda aquella noche de lo hazer é poner a la redonda de



la muralla derribada, á la parte de fuera, donde andavan los alávares, é asentados los maderos por sos encaxes, é clavadas las tablas, quedavan hechas almena, de trecho a trecho, de manera que quando otro dia amaneció los moros alávares que andavan por los campos que avian el dia antes visto a Melilla asolada é la vieron amanecer con muros é torres, é sonar atambores; é tirar artillería, no tuvieron pensamiento que estuviesen en ella xtianos, sino diablos é cogieron tanto temor del súpito caso, que huyeron de aquella comarca, yendolo a contar por los pueblos cercanos lo que avian visto».

«Entretanto, Pedro de Estopiñán hazia poner grandisima diligencia é solicitud en hazer con açadones descubrir los cimentos de los adarves é torres, é como llevaba gran cantidad de maestros para edificar todos los que ivan en la armada no se despreciaban de trabajar, antes viendo a su Capitán andar con una espuerta echando cal é arena, cada uno hizo lo mismo. É dióse tanta priesa é diligencia en hazer los adarves, que como eran muchos los maestros é más los peones é sobravan los materiales porque la piedra la tenian a pie de obra, y el agua en quatro grandes pozos que ay dentro de la cibdad, que en pocos dias se puso la obra en tal altor, que quando los moros se juntaron é vinieron a dar sobre ellos, se pudieron muy bien defender dentro de la cibdad, é aun salieron a dar en ellos, é con daño é perdida de los moros no desamparavan la tierra ni se quitavan de a la redonda, é non tenía lugar de salir por leña, embiaron ciertos navios a la cibdad de Gibraltar, del Duque de Medina Sidonia, de donde les llevaron leña é paja para los cavallos, que era lo que mas le faltava, é otros refrescos de provisiones».

«É ansi peleando é trabajando en las obras acabaron de reparar los adarves é torres, é por la parte de la tierra atravesaron de la una mar a la otra una gran cava, é sobre ella una puente levadiza por donde se sirven de la puerta de tierra, é fortificaron la cibdad de tal manera, que de allí adelante no tuvieron temor ninguno de los moros» (1).

Esta crónica de Pedro Barrantes Maldonado, escrita en el año 1541, define el perfil de los esquemas defensivos de Melilla que tan capital incidencia han tenido en la traza de la ciudad, a lo largo del siglo xvi y posteriores:

(1) *Ilustraciones de la casa de Niebla*, de Pedro Barrantes Maldonado. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia, tomo X, pp. 407-408, Madrid, 1857.

- Defensa desde dentro de la ciudad.
- Salidas del sitiado para castigo del enemigo, provisión de leña y defensa de los huertos de la vega.
- Persistencia del moro en un cerco permanente de atalayas, celadas, ataques y minas, obsesionado por el asalto y expugnación de la plaza.

La aplicación de la pólvora a la mina, método usado por primera vez por el conde Pedro Navarro en el año 1503, el uso de morteros pedreros para lanzamiento de carcasas o artificios incendiarios y grandes pelotas de piedra, eran las mejores armas ofensivas del sitiador, que en su ignorancia no conocía los notables progresos de la artillería en el ataque a plazas fuertes, como eran la perfección de la dirección de los tiros de artillería con gran mejora de la precisión; el aumento de la movilidad de las piezas, y la sustitución de las pelotas de piedra por hierro.

Ello justifica que aún cuando las distancias de combate y potencia de fuego habían progresado en Europa y Melilla no cumpliera, en relieve y distancias de sus obras, con los principios de la poliorcética, aseveráse el referido cronista, avanzado el siglo xvi:

«Que de allí en adelante no tuvieron temor ninguno de los moros» y «pudieron muy bien defender dentro de la cibdad.»

Las salidas para provisiones eran tan vitales, que la primera de que se tiene noticia ya acaeció a fines de noviembre del año de 1497, dos meses después de la conquista, a cargo del capitán Andino:

«Un cavallero muy valiente y exercitado en la guerra de los moros», quien saliendo con cuarenta de a caballo y doscientos cincuenta peones para recoger cal para las obras de fortificación, se vió cercado en las celadas de los pasos, a una legua de Melilla, por más de doscientos a caballo y tres mil peones.»

«Viendose Andino cercado de todas partes, con grande animo, esforzando y ordenando a los suyos, acometió a tropel, donde entendió que estaba el Xequé de Botoya, y un hermano suyo y peleó con ellos tan esforzadamente, que los dos Capitanes murieron, y con ellos algunos de los mas principales. Los moros se embarazaron de tal manera, que los unos se pusieron en huida, y los otros, no osaron socorrerlos, ni pasar adelante; y Andino bolvió a Melilla sin recibir daño alguno» (2).

2) *Historia del Rey D. Fernando El Católico, de las empresas y ligas de Italia*; compuestos por Gerónimo Zurita, cronista del Rey de Aragón, tomo V, libro III.

El propio Andino capitaneó abundantes salidas de castigo pues:

«Como aquel lugar no se pudiesse tan pronto fortalecer, los que estaban en su defensa eran muy a menudo acossados; y aquel Capitán era tan plático y diestro en lo demás que cuando convenía correr el campo, se ponía con sobrado ánimo a todo trance, y así venían hartas veces a las manos, en que ganó gran renombre en toda Berbería» (3).

«El 7 de Julio de 1556 en que cesó la contrata o asiento (que es el que está en la plaza a cuenta del Rey) la Princesa Doña Juana de Portugal, como Reyna Gobernadora de los Reynos de España, por Don Phelipe primero (sic), dió su instrucción y ordenes para el gobierno, político y militar al Capitán General de sus ejércitos Don Alonso de Perea quien para contener las correrías y sueltas, con que molestaban un gran número de moros de a cavallo y de a pié la Plaza, hizo una salida con quatrocientos cincuenta soldados arcabuceros y cinquenta cavallos, en que logró matar doscientos y cautibó veinte y cinco» (4).

Al año siguiente el segundo alcaide y justicia mayor don Pedro Venegas hizo varias «surtidas» entre las que es digna de resaltar la que con:

«Motivo de haver llegado el Alcaide Bualo de Fesider a hazer sus sueltas, que era el de mayor valor de todo el reino de Fez, hizo una esperona, en la que encontrándose con él, pelearon a brazo partido, y logró matar al moro» (5).

Estas salidas tan frecuentes, con su modo especial de combatir, más próximo al sistema de enfrentamientos de las antiguas plazas de guerra, demuestran una vez más que a pesar de que la fortaleza de Melilla no podía satisfacer las exigencias militares de la época, incapaz de recibir justamente la guarnición precisa para su defensa y dispuesta sus ciudadela para albergar los almacenes mínimos de supervivencia, sus murallas y torreones, heroicamente defendidos, eran capaces de resistir el bloqueo de un enemigo cruel, terco y fanático pero sin la disciplina y dirección que otorga un liderazgo fruto de una organización militar, de la que afortunadamente carecían las cabilas colindantes.

(3) *Ibidem*.

(4) *Descripción de las plazas de Melilla, Peñón y Alhucemas*, p. 26.14 de enero de 1674, Vodopich. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 10.

(5) *Ibidem*.

La voluntad del cerco a Melilla se manifiesta desde el primer momento de la conquista..:

«Y fortificaron los moros a Caçaça para tener en ella la principal guarnición y a Tezota, Motabel y Alcalá, que eran lugares fuertes y vezinos de Melilla, y junto al pie de la sierra, para que desde alli tuviesen cercados, y en estrecho a los christianos. Estaba por Alcayde en Caçaça Ali Alhatar que tuvo cargo tambien en Tezota, y de otras fuerzas, que estavan en aquella comarca; y proveianse aquellos lugares de gente y vituallas, por la sierra que tenían a las espaldas, en la cual pusieron atalayas de donde se hacía señal de cualquier cavallo, que de Melilla salía y acaecian muy señalados hechos ordinariamente, entre los ginetes de ambas partes» (6).

Estas atalayas se confundirán con las que erige la guarnición de Melilla, para proveerse de leña a su amparo, en los marjanos que la rodeaban en una legua a la redonda, pues los moros con sus fuegos alejaban cada vez más de la plaza este suministro vital.

Las celadas y ramblas convergían en los marjanos por lo que la recogida de la leña era fruto de duras escaramuzas con un alto costo de sangre, ante las vigilantes «sueltas» del enemigo:

«Y para evitar estos peligros que se recrecen de cada día sería menester gente de cavallo que fuese parte para tener la barba que da a los moros que pareciesen pocos o muchos, y con esto se ejecutarán muchas muertes de hombre y otras reputaciones que por ser muchos no las osamos emprender y asi padecemos la mayor necesidad de leña que se puede padecer por falta de no ser parte para traerla de donde la dicha leña esta» (7).

De como era el enemigo que se enfrentó a la Corona española en pleno siglo xvi en Melilla, nos da una idea muy exacta el denominado suceso del Morabito que por su original narración transcribo de los *Anales de las guerras españolas contra los mahometanos desde 1497 a 1558* de Ferreras y que nuestro don Juan Ruiz de Alarcón dio a conocer con la comedia «La Manganilla de Melilla»:

«No pasó mucho tiempo del suceso antecedente (1563), quando un morabito o alfaqui de las tierras cercanas a Melilla muy venerado

(6) *Historia del Rey D. Fernando El Católico...*, obra citada, p. 136.

(7) *Relación de la traza de Melilla antes de los marjanos*, p. 186. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1547.

entre aquellos bárbaros mahometanos, convocó una grande multitud de ellos, y los persuadió, que havia que encantar los de Melilla de suerte que los soldados se havian de adormecer, sin poder disparar la artillería, ni los arcabuces; y las puertas de la ciudad estarían abiertas, y sin costarles trabajo alguno la tomarían, y persuadidos de este disparate, passaron a señalar el dia que havian de ir a tomarla. Tenía Pedro Venegas, Gobernador de Melilla, una espia entre los mahometanos, que le dió noticia de todo, y valiéndose de ella, al dia señalado, mandó a sus soldados, que aunque vieses venir a los mahometanos, no siciesen movimiento alguno; pero manifestándoles el motivo, los puso en los puestos mas convenientes, para que en entrando los moros en la ciudad, o los matassen, o cogiessen. Al dia señalado mandó Pedro Venegas, que la puerta principal que caya a tierra, quedasse abierta, y volvió encargar a los soldados, que se estuviessen quietos, hasta que hiciesse señal. Vino al dia señalado el alfaqui, con grandissimo numero de moros variamente armados a la ciudad, diciendo con grandes voces: Alá, Alá, que quiere decir Dios. Los que seguian al alfaqui, y se acercaban a la ciudad, como veian que no se disparaba de ella la artilleria, ni sentía movimiento alguno, ni se veía ningún soldado en la murallas, creyeron el embuste del alfaqui, y siguiéndole, entraron en la ciudad, y como al entrar en ella tampoco sintieron algún movimiento, se confirmaron más en ello; mas presto se desengañaron, porque haciendo señal a los soldados Pedro Venegas, disparando a un mismo tiempo los arcabuces, mataron y hirieron muchisimos moros, y viéndose sorprendidos, procuraron huir y quien lo hizo con mas diligencia fué el alfaqui. Que llevó tres cuchilladas, y al tiempo de huir, mandó Pedro Venegas disparar la artillería de la muralla: con que murieron, y fueron heridos muchos de los que huían, quedando otros cautivos en aquella fortaleza.»

«No fué suficiente este suceso, para desengañar la ciega credulidad de aquellos bárbaros, porque el morabito, o alfaqui, deseando vengarse de la burla, volvió a concitar con mayor fuerza los moros de aquellas serranías, persuadiéndoles, que la vez passada havia adormecido y encantado los christianos de Melilla, como lo havian experimentado, pues no se havian movido, hasta estar muy dentro de la ciudad, y que po no haver observado muchos de los moros lo que se havia mandando, les havia sucedido aquel desastre, pero que si guardaban lo que les digese lograrían por el mismo medio Melilla. Creyéndolo con facilidad los moros, y fueron en mayor número que

antes, lo que se determinaron a seguirle en esta empresa. La espía que tenía Pedro Venegas, le dió aviso de todo, y con esta noticia procuró fortificar muy bien las murallas, y hizo un rastrillo sobre la puerta de la ciudad, por donde havian de venir los moros con el alfaqui, poniendo la artillería en la forma mas conveniente, para hacer el mayor daño, que fuese posible, y dió orden a los Cabos, y a los soldados que hiciessen lo mismo, que en la ocasión antecedente, hasta que les hiciese señal para que obrasen.»

«El alfaqui el dia señalado, vino con mas de veinte y cinco mil moros, del mismo modo que la vez antecedente, y viendo abierta la puerta de la ciudad entraron en ella; mas ya que avían entrado, como seiscientos, mandó Venegas echar el rastrillo, y hizo señal a los soldados, que disparando, y dando sobre los moros, que havían entrado, mataron mas de ciento, quedando los demás cautivos. Los que quedaron de la parte de afuera, viendo cerrada la puerta se pusieron en fuga, disparandoles la artillería, recibieron grande daño, y el alfaqui tuvo modo de escaparse; pero, ni vivo, ni muerto pudo ser habido: con que los moros a su costa reconocieron su embuste» (Marmol).

Fue decisivo para la vida de Melilla el que los reyes de Fez y Marruecos estuviesen empeñados en pugna permanente con el turco, quien apoyando al virrey de Argel, *Aabadan*, con 6.000 turcos, desposeyó del trono de Fez a Muley-Mahamet para coronar a su tío Muley-Moluc en el año 1575.

El rey depuesto recurre a la Corona de España para recuperar su reino, cuyo monarca se excusa e involucra a Portugal. Es entonces cuando «Acaece la desgraciada función en África de los portugueses en que murieron tres reyes en la batalla». El rey Moluc de enfermedad en su litera, el desposeído Mahamet ahogado en el río Mucasim y el rey don Sebastián de Portugal de las heridas recibidas.

Muley-Hamet, sucesor en la Corona, estrecha lazos de amistad con Felipe II por temor a la expansión turca y así se llega al año 1579 en que se firma la paz por un periodo de 20 años, que perdurará hasta el año 1598 en que fallece el rey don Felipe II, coincidiendo con lo establecido en los documentos sellados...:

«Llegaron a Fez Pedro Venegas, y Diego Marín, y fueron muy bien recibidos del Xerife que aviendo consultado con sus principales ministros la materia, vino en que se asentase la paz por veinte años, y entregaría Larache, y que el Rey D. Phelipe le ayudaría con sus galeras y gente, si fuese invadido de otra cualquiera potencia, o si

sus vasallos se le revelassen, y que entre los de uno y otro reyno, no se harían daño, y el que le hiciesse sería castigado, y en los puertos de uno y de otro, tendrían los navios y embarcaciones toda seguridad, y buena acogida; y otras cosas; con que se firmó la paz de una y otra parte quedándose el Xerife con un tanto de ella en castellano, y dando otro en arábigo a Pedro de Venegas, sellado con su real sello» (8) (Cabrera).

Como consecuencia de esta política mediterránea Melilla no se vio, a lo largo del siglo xvi, sometida a ningún ejército de sitio bien pertrechado, que pusiera en grave riesgo su permanencia en la Corona de España, salvo el hostigamiento tenaz de las cabilas que la circundan sin control alguno de sus Xerifes, pero cuyos resultados fueron ciertamente sangrientos, como las crónicas demuestran.

Esta situación permitió establecer, por parte de los gobernadores de Melilla, alafias, tratados de paz o treguas en que mediante el pago de provisiones de boca y garantías de paz se permitía al moro la explotación de la vega, dominada por la fortaleza, y el comercio en la plaza de Armas, en el espacio comprendido entre los fosos de la Cortina Real y del Hornabeque que denominaban plaza de la Alaphia:

«El segundo Alcaide y justicia D. Pedro Benegas de Córdoba, para permitir a los moros de la Serranía de la Alcalahia, sembrar la vega; concedióles en 16 de noviembre de 1557 una alaphia, paz ó tregua, con que los obligó, no sólo a pagar una cantidad de trigo, cevada, miel y cera, a proporción de una caiz de simiente por yunta; si también observar barios capítulos mui favorables a la manutención y defensa de la plaza y permiso para sus labranzas, pastos, aguas y comercio, vendiendo sus efectos» (9).

El día 4 de diciembre del año 1571, concede otra alafia el cuarto alcaide don Antonio de Tejada y otra el quinto don Martín Davalos y Padilla en 15 de abril de 1599, con los moros de la cabila de Mazuza y con los de la de Adimi y Alcaraz en 6 de mayo de 1601.

Las antiguas plazas de guerra son insuficientes por lo general para satisfacer las nuevas exigencias militares, y Melilla, como plaza fuerte que es, precisa modificar la planta y perfiles de torreones y cortinas. Las platafor-

(8) *Anales de las guerras de españoles contra mahometanos desde el año 1497 hasta 1598*, Ferreras. S.H.M. Sig. 5, 3, 2, 1.

(9) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 26.

mas de relieves y terraplenes son escasas para contener las piezas de artillería que en el siglo xvi alcanzan proporciones gigantescas y las débiles y deleznales murallas no presentan resistencia a los nuevos proyectiles de hierro colado, figura 1, p. 116.

Bajo la firma de Suazola, en Monzón, el día 19 de diciembre de 1533 se redacta un memorial en que Su Majestad «manda hacer la fábrica de obras», pero sin atenerse a las nuevas corrientes con excesivo rigor por carencia de medios y espacio que impide «fortificar al exterior» (10).

En él se alude exclusivamente al contorno de la roca en que señorea Melilla, descartando todo el frente de tierra de la Villa Vieja, donde se hacen las alafias, siendo único objetivo la creación de un bastión a resguardo del padastro de la Horca, que domina todas las obras de la plaza de revés.

Los lienzos que enlazan los torreones de los frentes sur, este y norte deberán ser regruesados hasta ocho o diez pies, y sus alturas, variables entre 18 y 42 pies, hasta alcanzar sobre coronación de almenas, cotas superiores a los nueve o diez metros, como límite de altura que impide la escalada y ya obliga al empleo de la artillería para abrir la brecha previa a la expugnación de la plaza.

El revellín de la puerta del Puerto también se reforzará con el mismo criterio, aunque no se aconseje ataluzarlo (supongo que si así se hiciera, debido a su escasa altura se facilitaría la escalada).

Los torreones se transformarán en belguardos, creando hacia el exterior redientes elementales (puntas de diamante), con mínimos traveses, ataluzando hasta donde se pueda, aumentando espesores y alturas y dotando sus elementos defensivos de troneras:

- Transformación de la arruinada torre de Muñiz (torre de San Juan, 1604) en belguardo, con caras de punta de diamante y traveses.
- La torre de la Camacha (torreón de la Florentina, 1604) se transformará en medio belguardo, con paramento semicircular y través.
- Conversión de la torre de los Hombres de Campo (torre Mocha, 1604 y torreón de las Cabras, 1695) en belguardo, con disposición para seis cañoneras; en la plataforma de coronación se abrirán troneras y se construirán bóvedas para artillería.

(10) *Memorial de la fábrica de las obras de Melilla que S.M. las mando hacer*, pp. 171-173. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1533.

- En el centro de la cortina que enlaza la torre de los Hombres de Campo y la de las Cruces, se fabricará un belguardo (torre de los Bolaños o de las Pelotas, torreón de la Parada o de Enmedio, 1604) de planta casi circular con dos traveses.
- A ambos lados de este torreón se construirán dos cubitos semicirculares con traveses aptos para falconetes, arcabuces, cubo de Bernal Francés (torreón frontero de la Cárcel, 1604) y cubo de la Tea (Bonete Chico, 1752).
- En el emplazamiento del torreón de las Cruces (torreón del Bonete, torre del Palo, 1695, o torre el Volado, 1728) se construirá un nuevo belguardo con troneras.
- En las inmediaciones del torreón de las Cruces se abrirá un postigo con salida al mar.
- En la torre de San Sebastián (Concepción) se erigirá un belguardo, en lo más dominante de la roca y con bóveda para artillería.
- Se fabricará un pretil o parapeto a todo lo largo de las murallas para protección de los hombres o arcabuceros a base de almenas.
- Se abrirán puertas en los belguardos de las torres de los Hombres de Campo, de las Cruces y San Sebastián y se dispondrán rampas «suvedizas», ambos elementos de dimensiones adecuadas para facilitar el asentamiento de cañones.

Las propias recomendaciones de estas defensas, ya obsoletas desde su planificación, solicitan que Micer Benedito, ingeniero de Su Majestad visite Melilla para que reconozca las obras y emplazamientos y corrija de lo que estimare.

No se puede ver en estas elementales disposiciones la concepción de baluartes y mucho menos de frentes abaluartados que con sus líneas poligonales constituirán la base de los nuevos sistemas de fortificación.

En la misma línea de improvisación, en el año 1540 se da otra relación de obras encaminadas al refuerzo y consolidación de la cerca y murallas de Melilla (11):

- Construcción de un revellín ante la puerta abierta en el muro que labró el capitán Vallejo «para llevar resistencia al enemigo que llega todos los

(11) *Relación que hay en la cerca y los muros de Melilla que conviene que sean enmedadas y reforzadas para la buena guardia y fortificación*, p. 177. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1540.

- días y no puedan entrar revueltos por ella y como aquí se puede hacer muy fácilmente por el defecto de la puerta».
- Alzado del torreón de Santi-Espíritu, inmediato al de San Sebastián, por encontrarse incluso más bajo que cuando lo erigió el prior de Barlesa al construir la ciudad, batido por el padrastro.
 - La cava iniciada deberá profundizarse y al ser el muro muy bajo está claro que «hinchado la cava se entrarán por él a pie llano con sólo abatir el pretil».
 - La tapia exterior de piedra seca se ha hundido en parte por las aguas y cada día que pasa se arruina más, por lo que debe rehacerse con mezcla.
 - La torre de San Sebastián «es muy flaca» y el desembarcadero debe renovarse.
 - Se reparará la cerca de la Villa Vieja y cavarse un foso porque «es muy grande reparo y defensa para la gente y estando reparada no osarán los moros entrar en ella».

El capitán Miguel de Perea, tras visitar Melilla, en carta fechada el 21 de marzo de 1549, pone de manifiesto el progresivo deterioro de las defensas y lanza nuevas recomendaciones, casi reiterativas, insistiendo en la línea maestra de obrar un resguardo lo más alto y robusto posible ante el padrastro de la Horca que tiene a Melilla sojuzgada (12):

- Se cortará el torreón de San Sebastián, inútil por su estrechez, aprovechando su piedra para ripios y cantería, y se macizará un terraplén hasta enlazar con el inmediato torreón de Santi-Espíritu y formar un caballero que «encubre toda la mayor parte deste alto de toda la ciudad por que está muy descubierta y desvergonzada».
- Se alzará el muro que enlaza el torreón de Santi-Espíritu con el de la Ampolleta (del Anteojo o del Vigía de Tierra) terraplenando para artillería todo el frente de tierra, la zona de la puerta que sale al campo, vuelta hasta el cabo del puerto y el torreón nuevo que remata la obra del capitán Vallejo y la de Sancho de Escalante.
- Ante la puerta de Tierra se construirá un revellín en media luna con traveses y medias vueltas en los extremos para paso protegido de personas. En el frente del revellín se cavará un foso y «en esta caba si se ahonda de manera que pase la mar de una parte a otra, en los pilares de dicho puente se tiene por cierto que se hallará agua dulce».

(12) *Párrafos de carta escritas a sus altezas por el capitán Miguel de Perea sobre las fortificaciones de Melilla*, p. 182. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1549.

Prácticamente se hace caso omiso de órdenes y recomendaciones, en ocasiones contradictorias. Poco después del dictamen de Miguel de Perea, el conde de Tendilla y don Bernardino dan un nuevo parecer sobre las obras y fortificación de Melilla (13), ratificando únicamente la necesidad de profundizar y ensanchar fosos. Suprimen las arcabuceras por suponer, con acierto, que la coronación de murallas por almenas es elemento defensivo arcaico, pues a su fragmentación por la artillería se tornarán en proyectiles contra el defensor.

Aconsejan macizar traviesas en los terraplenes a modo de contrafuertes para reforzar las murallas que amenazan ruina y que no se haga el corte del cerro del Cubillo sobre el que se asienta la torre de San Sebastián.

Cinco años más tarde, don Bernardino de Mendoza emite nuevo parecer (14) e insiste en ahondar el foso hasta el agua y aprovechar la piedra para construir el revellín de la puerta Nueva que sirva de través al foso, elevar el de la puerta del Mar hasta enrasar con la muralla y a poder ser se cubrirá para alojar artillería.

Ordena reconstruir el torreón Desmochado y parte de la muralla este que se apoya en el torreón de las Pelotas y una vez más se recomienda ensanchar el torreón de San Sebastián, alzar el de Santi-Espíritu y toda la obra del frente de levante ante el cerro de la Horca.

En el año 1553 don Francisco de Ledesma da una instrucción al capitán de Trincheras Juan de Zurita para que se desplace a Melilla e informe sobre la disposición y estado de la fortificación y aquello que como mejor le parezca se deba construir para la mejor guarda de la plaza, opinando sobre los dictámenes contradictorios que se han sucedido (15).

Salvo ligeras modificaciones de criterios se repiten una y otra vez los mismos planteamientos, excepto la recomendación de construir otros dos aljibes para aumentar la capacidad de recogida de aguas pluviales (el 1 de febrero de 1571 se cerraron los aljibes, siendo alcaide el capitán por Su Majestad don Francisco Sánchez de Córdoba); la inquietud por la recons-

(13) *Parecer del Conde de Tendilla y D. Bernardino de Mendoza sobre las obras de fortificación de Melilla*, p. 187. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 454. Año 1554.

(14) *Parecer que dió D. Bernardino de Mendoza de lo que se habrá de hacer en las obras de la fortificación de Melilla*, p. 193. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 51. Año 1549.

(15) *Instrucción de lo que ha de hacer el capitán Zurita*, p. 1.190. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 51. Año 1553.

trucción de la iglesia derribada de la Villa Vieja y lo que convendrá edificar en el hospital y providencias para la «hospitalidad necesaria».

El más claro exponente del desconcierto de esta fortificación se refleja en un elocuente informe que dio Juan Andrea Doria a Su Majestad el año 1567 sobre Melilla:

«... es muy pequeña porque todo el derredor della no es mas de mil pasos y aunque sea tan mal fortificada de todas partes que de cualquiera dellas podría ser ofendida si la mar que la circuye casi toda no la ayudare. Trataré solamente de la parte que viene a quedar a frente de la tierra que como puede ser ofendida de mas partes viene a ser la mas peligrosa».

«No es esta parte de tierra de mas de doscientos pasos por derecha línea, no tiene través ni casa mata ni foso que valga, queda muy sobrepujada de la montaña de la Orcas y del campo de la Villa Vieja el cual siendo circundado solamente de un revellino muy devil no se puede hacer del ningún caudal por que será imposible el guardarle, y, en suma juzgo que en ninguna manera se podrá desta parte, estando las cosas en el término que están, hacer a un grande esfuerzo largo tiempo resistencia y si V.M. pretende que esta plaza se ponga en la perfección que el sitio sufre, será menester hacer gran cosa en ello...»

«... todo lo que se ha dicho es lo que a mi se me ofrece que se deve hacer para poner esta Plaza en estado tal que pueda resistir a grandes fuerzas que para las de moros cualquier poco remedio sería bastante no dejando de decir a V.M que hasta el día de oy no evisto plaza con menos aparejo que esta, por que de toda la parte de tierra no hay ninguna manera de parapetos, y hay muy pocas piezas de artillería encabalgadas y preguntado la causa a Pedro Venegas que ha respondido que es de no proveerle ni de dineros ni de otras cosas que ha pedido muchas veces» (16).

El campo de la Villa Vieja, mal protegida por un débil revellín, desenfilada del frente de tierra que carece de traveses que flanqueen las obras defensivas y amparada por el fuego de las baterías de la altura de la Horca, ofrece una plataforma que fácilmente puede ocupar el enemigo y preparar la escalada y asalto de la plaza.

(16) *Relación que dió Juan de Andrea Doria a su Magestad del Peñón, Melilla, Salinas, Laguna y Agorod*, pp. 202 a 204. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 81. Año 1567.

Andrea recomienda el fortalecimiento de este frente con criterios encontrados con los del propio Pedro Venegas: cortar la peña que rige el espolón del Cubillo e incorporarlo al baluarte de Santi-Espíritu, formando una gran escarpa a todo lo largo del foso que se ha de ensanchar y dotarlo de una buena contraescarpa para elegir otro baluarte en el lugar de la casamata del frente de tierra, que flanquee Santi-Espíritu y ensanchar sus plataformas para asentar artillería.

En una relación del estado en que se hallaban las plazas de África el año 1574 se abunda:

«En esta plaza después que se obró la muralla que miraba al cerro de la Orca que señoreaba la plaza no se ha hecho otra fortificación ni se ha tratado de hacerla de obra perpetua» (17).

El día 20 de octubre de 1604 el gobernador don Pedro de Heredia envía informe y plano de planta de la ciudad y fuerza de Melilla, donde representa el baluarte que construyó en el ángulo suroeste de la fortaleza y el muro que cerrando el flanco oeste de la Villa Vieja separa la alafia de la plaza y puertas de salida al campo. Propone revestir la cara frontal del baluarte de Santiago, reconstruir y cubrir la casamata de la Avanzadilla que amenaza ruina, a sus expensas si necesario fuere, y manifiesta el estado de ruina crítico de la obra: ruina del torreón de las Pelotas y lienzos del frente este y hundimiento del castillo de San Sebastián.

En esta planta se evidencia que en la fortaleza persiste la adaptación al terreno de torreones y murallas, en que la defensa aún se encomienda solamente al espesor de obras y elevación contra la escalada. Es así que ya están realizados en su traza más elemental los fosos de la Avanzadilla, el de la puerta de Santiago y Cortina Real y el de la Alafia, pero sin planos de fuego, camino cubierto, contraescarpas, glacis, lunetas, hornabeques, traveses de flanqueos, etc., propio del sistema defensivo español o italiano ya impuesto en todas las plazas europeas.

Sin abandonar la consolidación del primero y segundo recintos que protegen la Ciudadela y Alafia respectivamente y a fin de alejar las líneas enemigas y debilitar la tenaza de presión a que está sometida Melilla, se despliega la fuerza sobre las alturas que la dominan en una legua a la redonda, figura 2, p. 122.

(17) *De una relación del estado en que se hallaban las Plazas de África*, p. 223. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 78. Año 1574.

La lucha por la ocupación de los fuertes que las coronan, será la característica que presidirá todo el siglo xvii que los verá arrasados y reconstruidos una y otra vez en una lucha feroz por su posesión.

Esta nueva línea defensiva se apoyará en las atalayas y pequeños reducidos ocupados temporalmente en el siglo anterior y erigidos para abrigo de los moros en correrías, surtidas, escaramuzas y celadas.

Dentro de la limitación de recursos, sin planes previos y sometidos a la mayor improvisación, se perfeccionarán estas pequeñas construcciones de piedra y barro con mínimos fosos, traveses y plataformas para uno o dos cañones o morteros, dotándoles de una guarnición de ocho a doce hombres al frente de un cabo.

Santo Tomás de la Cantera, San Pedro de la Albarrada, San Francisco, Santiago y San Lorenzo ocupan un frente de unas 1.141 varas, en un paraje entrecruzado de ramblas, barrancos y cañadas, al amparo de las cuales penetran los moros a plena luz del día sin ser vistos desde la plaza ni de los propios fuertes:

«Son unos parages donde asisten los más días, que si Dios no les cegara el entendimiento a una resolución de caiga quien caiga, podían cerrar hasta las puertas como sucedió en años pasados y derrotar la gente de esta guarnición, sin tener estos moros quien les mandase ni a quien obedecer, siendo toda esta tierra tan quebrada y con tantas celadas en su contorno que más es obra de Dios el mantenerla que fuerzas humanas, pues no las hay en la plaza para número tan grande de esta morisma» (18).

Para poder utilizar los huertos, pastar el ganado, hacer agua los fuertes y entrar en la plaza algunos soldados para lo necesario, se sale al campo, en verano, al amanecer hasta las diez de la mañana y se vuelve a salir a las tres de la tarde para regresar al ponerse el sol. En invierno se suprime la salida de la tarde. Todo el tiempo que permanecen abiertas las puertas, tanto la caballería como la infantería están con las armas en la mano.

En julio de 1635, el alcaide don Tomás Messia concluirá el fuerte de la Cantera, ubicado en el padastro del Cubo que sojuzga Melilla, formando caballero sobre la rambla de las Canteras, donde se pueden ocultar hasta 4.000 hombres sin ni siquiera ver su aproximación. Carece de artillería por

(18) *Carta del Acaide de Melilla a S.M. De 29 de noviembre de 1677, haciendo la descripción de dicho puesto*, p. 31. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 2.398. Año 1667.

estimar suficiente la defensa de la plaza y su guarnición es tan sólo de ocho hombres y un cabo.

Es, como todos los del cinturón, de una precariedad absoluta como se desprende del propio informe que el alcaide en relación con el mismo, eleva a Su Majestad:

«... lo puse en defensa en once días, de suerte que si viniera toda la berbería no lo podría ganar; el gasto que V.M. ha tenido en esto no ha sido más que un orno de cal porque ni trabajadores ni maestros no han llevado nada, ni tampoco se ha acrecentado sueldo ni gente» (19).

En tiempos del alcaide don Gabriel de Peñalosa, se hace el «Gran Reparó» de tres lienzos de la muralla que cierra la Villa Vieja (segundo recinto) que presentaba una gran brecha a la penetración mora; se reparan las tapias reales, creando una anchurosa calle en la ciudad y se reconstruyen los fuertes de San Pedro, Santiago y San Marcos que son los primitivos de las alturas de la Albarrada en el monte de Ataque Seco, loma de Santiago y el Huerto.

«El Fuerte de San Lorenzo que es el más interesante y principal de todos se abre por una parte y porque si se cayese nos veríamos en muchos aprietos con los moros para volverlo a levantar. Tengo ya junto a el mucha piedra y sillería con barro a propósito y algún poco de cal que he comprado para levantar un estrivo que abraza la ruina hecha, que con esto y cerrar lo que se habrió, aderezándose por dentro quedara seguro y todo esto no habrá costado a V.M. doscientos cincuenta ducados» (20).

Este relato del año 1636 manifiesta la debilidad de la línea de fuertes avanzados a quien Melilla encomienda su defensa. Tarde o temprano, como así sucedió, esta línea tendrá que desplomarse.

El año 1643 asciende al trono de Marruecos, Muley Ismael, enemigo irreconciliable del cristiano, a quien se propone expulsar de los enclaves de su reino, prohibiendo como primera medida todo comercio con Melilla, lo

(19) *Carta de Alcaide de Melilla D. Tomás Messia de 18 de Julio de 1635, sobre aumento de las defensas de dicha plaza en el punto llamado La Cantera. Carta de D. Tomás Messia de 3 de Noviembre de 1635 en que describe el fuerte hecho en el punto llamado Las Canteras*, pp. 6-7. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 1.147. Año 1635.

(20) *Carta del Acaide D. Gabriel de Peñalosa de 23 de Noviembre de 1636 sobre las obras de dicha plaza*, p. 9. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 1.208. Año 1636.

que anula definitivamente las alafias de paz, es el comienzo de una serie de sitios que casi logran la expugnación de la plaza.

En el año 1646 halla la muerte en la plaza de la Alafia al regreso de una «surtida» el gobernador don Carlos Ramírez de Arellano.

«El 6 de mayo de 1649 hicieron una salida los de la plaza, cuja tropa fué atacada de los moros, los que mataron al Gobernador D. Luis de Soto Mayor, se perdió toda la Infantería y Cavallería quedando solo veinte hombres de la plaza para su defensa» (21).

El barro, el hambre, la miseria y la enfermedad hacen insostenible la vida en Melilla.

Es labor cotidiana alzar cortinas, torreones y desescombros de fosos, que se hace estéril por la mala calidad de aparejos y materiales, la inclemencia del tiempo y la presión enemiga que desmoronan y descomponen las fábricas malamente recompuestas.

Entre los años 1656 y 1669 el gobernador don Luis Velázquez y Angulo levanta la Cortina Real, reedifica el reducto de San Lorenzo, el torreón de San Juan, el de la Florentina y todo el frente sur de la plaza.

En los años 1650, 1657, 1664 y 1669 se comunica con verdadera angustia de las necesidades que padece la ciudad «próxima a perderse por hambre y enfermedades».

El día 16 de diciembre de 1665 se avisó del estado de miseria en que se encontraba la plaza «aguardando por horas la fatalidad, por haberse consumido el presupuesto hasta haber barrido los almacenes» (22).

Las calamidades no cesan y el 5 de agosto de 1660 Melilla es asolada por un violento temblor de tierra «haciendo notable sentimiento todas las murallas, que titubearon con los demás edificios, desmoronándose algunos y del todo casas y cuarteles...» (23).

A consulta del Consejo de Guerra sobre el daño causado en la plaza, el 24 de septiembre de 1660 Su Majestad el rey don Felipe IV decreta:

«Que la letra de este dinero (cuatro mil ducados) la haga poner luego en manos de D. Blasco de Loyola, para que se remita por correo en

(21) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 28.

(22) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 28.

(23) *Consulta del consejo de guerra a S.M. sobre el daño á causado en la plaza de Melilla un temblor de tierra el 24 de Septiembre de 1660*. Colección Aparici. S.H.M.

toda diligencia, y que si allí no hubiere efectos en que poderlo librar, se junte el oro para que lo lleve un correo en la misma diligencia y se ordene al Corregidor de Málaga haga todo esfuerzo posible para remitir así los oficiales y maestros, para que pasen luego al remedio de esta obra, como alguna gente que la guarde entre tanto se hace» (24).

El día 8 de septiembre de 1667, 2.000 moros, al frente de Muley Arce atacaron el fuerte de Santo Tomás de la Cantera, que se encontraba casi ruinoso por los muchos avances a que había sido sometido y defendido por ocho hombres apoyados por siete que envió para socorrerlos el gobernador interino don Juan de Peñalosa. Tras duro combate le prendieron fuego, abrieron brecha y la exigua guarnición viéndose indefensa se rindió. Los moros tomaron once esclavos, municiones, un barril de pólvora y armas y arrasaron el fuerte, «perecieron en el fuego tres de los nuestros acabando sus vidas con las tiernas dulces voces: Viva la Feé de Jesu-Christo» (25):

«Este lamentable desgraciado suceso puso a este pueblo en la mayor aflicción y creció mucho más, notando que a las cinco de la tarde del veinte y seis de dicho mes y año entraba por varias partes del campo gran multitud de moros con cuya novedad dispuso el Gobernador interino tocar a revato y prevenir los fuertes de gente y pertrechaos de guerra, creyendo lo harían a todos ellos: pero los moros emperrados por la mucha sangre que derramaron en el abanze primero (pues aseguran los nuestros vieron tales charcos de sangre) todo el objeto de sus iras se dirigió al total exterminio del fuerte» (26).

Siendo el maestro de campo don Francisco Osorio y Astorga gobernador desde el año 1669 hasta el año 1670, se reedificó a su representación el reducto destacado de Santo Tomás de la Cantera que servía de guardia y centinela de las ramblas en que se emboscaban los moros para escalar las murallas de la Alafia sin ser descubiertos y de la gente que salía a pescar con la red en la playa.

(24) *Consulta del consejo de guerra a S.M. sobre el daño á causado en la plaza de Melilla un temblor de tierra el 24 de Septiembre de 1660*, pp. 11-12. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 1.956. Año 1660.

(25) *Pérdida del Fuerte de la Cantera nombrado St.º Thomé. ATO, de 1677*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuerzas de Melilla en 24 de octubre de 1767, p. 2. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 9.

(26) *Pérdida del Fuerte de la Cantera nombrado St.º Thomé. ATO...*, obra citada, p. 4.

En la misma época levantó el fuerte de San Pedro de la Albarrada que el 7 de enero de 1670 había volado accidentalmente por causa de una disputa entre dos soldados. Perekieron los nueve soldados que le guarnecían.

Las bajas son continuas: en los huertos, en salidas al campo, en los trabajos, en la recogida de leña, en descubiertas. No sólo la bala mora o el cañón diezman la guarnición y moradores de la plaza; la pedrada certera y el mortero pedrero o la fogata y el hornillo son recursos que con rara habilidad manejan los fronterizos.

La carta del alcaide de Melilla don José Frías de 29 de noviembre de 1677 solicitando al Gobierno de la Corona se libren fondos para fortificaciones y cuarteles es reveladora con gran elocuencia del abandono y precariedad en que está sumida la ciudad:

«... falta de lo más preciso para la capilla de la Santa Iglesia que está hecha alverca y es de grande indigencia, que en ella no se celebre el culto divino y de singular desconsuelo para todos.»

«No hay más que dos almacenes y estos amenazando ruina donde se mojan todos los vastimentos y las maderas se van pudriendo... Las murallas de la ciudad por muchas partes, amenazan ruina, y aunque ellas por si están libres de escaladas por la parte que coje al mar, hoy a poca costa quedarían seguras antes que se caiga algún lienzo...».

«Los Cuarteles de Infantería y Caballería están de muy mala calidad, por que en los que hoy viven son unas cuevas muy llenas de humedad y enfermos y cuando esto se remediaba enviando madera, habiendo aquí la piedra y tierra se podría disponer para tener acuartelada esta gente más seguros por cualquier accidente de alteración como aquí ha sucedido, y no estuvieran interpolados con los vecinos para quitar algunas ofensas de Dios, y los de la Caballería se podían hacer en la Alafia, donde asistiera un oficial de ellas para que se cuidase mejor de esta Caballería, y estar más prontos para lo que se ofreciere, y no entrando dentro del casco de la ciudad los caballos sería el agua que entra en estos algibes más limpia, pues aunque se pone cuidado, a lo por mejor estuviera la Caballería en la Alafia.»

«Diferentes consultas he hecho a V.M. sobre el gasto tan grande de las atahonas y de la miseria a la que hemos llegado por falta de cabalgaduras y a veces de carbón con que aderezar las herramientas para este avio...»

«Por lo antiguo hubo aquí un molino de viento que por lo más del tiempo dicen estaba parado por falta de aspas, y no haber quien lo entendiese y ser preciso traer hombres de España para subsistir aquí; y demás de lo que podrá costar será perpetuarlo, pues los vecinos de esta ciudad no son aplicados más que a la mar, y pudiéndose fabricar de agua con las piedras en el foso de la puertas del campo, incorporado con ellas, donde para el resguardo de los moros, se haría una medialuna que abrazase el molino e hiciese trabas a las puertas del campo donde se les daría más defensa, rompiendo un lienzo por el plano del agua del torreón grande que coje un pedazo de peña franca por cuya parte se encaminaría la corriente del agua del molino... y el agua va a caer al puerto donde será de mucha utilidad para las embarcaciones que en el dan fondo» (27).

El 1 de septiembre de 1678 atacaron los moros el fuerte de San Lorenzo, matando a dos de su guardia. Durante la noche del 4 del mismo mes, después de haber dominado y cortado su comunicación con la plaza fue asaltado por 8.000 hombres y lo rindieron esclavizando a 34 que tenía de guarnición (28).

La pérdida de este fuerte, estimado el mejor pertrechado de víveres, municiones y gente de guerra fue informada por el capitán don Francisco López Moreno el 14 de septiembre en contra de la opinión del maestre de campo don José Frías que garantizaba su seguridad por bastante tiempo:

«Si no instigasen las repetidas turbas destos bárbaros que sin recelo al daño que continuo reciben arrastrados de un aborrecimiento natural persisten con increíble valor en las expugnaciones que intentan, juzgando por este medio sacudir el pesado yugo destas presidiadas fronteras tan contra su dictamen cuyo deseo se facilita en derechos fuertes o atalayas, pues estando a tiro de cañón largo de la plaza, y ella con pocas fuerzas mal podrá executar sus salidas sino es abenturándose un todo.»

Propone para obviar estos inconvenientes y ahorrar gastos a la Real Hacienda:

«Demoler dichos fuertes, ciñendo el campo a questa playa y demás menesteres a la precisa distancia que este vecindario para su manu-

(27) *Carta del Acaide de Melilla a S.M. De 29 de Noviembre de 1677...*, obra citada, p. 10.

(28) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 10.

tención necesita, y que circumbalados de una muralla como el Alcayde propone quedase todo reducido a un cuerpo en quien únicamente por Ley de buena milicia consiste la perfecta defensa» (29).

Tendrán que ser arrasados todos los fuertes tras incesantes sitios y asaltos para que muy avanzado el siguiente siglo se construya, en armonía con esta propuesta del capitán López Moreno, el cuarto recinto defensivo, cuya construcción y consolidación llenó todo el siglo XVIII.

El día 26 de febrero de 1679 fue sitiado otro reducto destacado, el de San Francisco y minado hasta el 12 de marzo, en que advertida la zapa por los defensores contraminaron, entrando en pelea bajo la mina durante 18 horas. Vista la inutilidad de la defensa, el gobernador dio orden de volar la munición y retirada, perdiendo en dicha acción cinco hombres. Sus cuerpos, al ser rescatados al día siguientes estaban amputados de cabezas y manos.

Cinco meses más tarde, el 31 de agosto de 1679 se pierde el fuerte de Santiago:

«Vino gran muchedumbre de moros a sitiar el Fuerte de Santiago, y habiéndole atacado lo minaron de forma que lo tenían quassi en el aire; dos soldados nuestros que lo defendieron pelearon y valerosamente hasta el 14 de septiembre y dándole los enemigos un humazo por vajo de tierra, que duró el espacio de dos horas al cavo se les cayó un lienzo del fuerte, por cuya brecha y otras partes entraron los moros con escalas formadas de cañas, llenos de cólera, espada en mano, sin dar quartel a nadie, y assi fueron victima del sacrificio vein-ticinco christianos que havia en la guarnición; cantada la victoria por ellos embiaron un moro de paz con recado al Gobernador fueran por aquellos cuerpos que merecían sepultura, hombres que tan bien habían peleado, pero este no creyó la oferta antes si temió al número de los moros...» (30).

El día 19 de septiembre de 1679 el ingeniero Octavio Meni, en cumplimiento de Real Orden, llega con una expedición de socorro —siete gale-ras, bergantín y gabarras— a Melilla para reconocer la fuerza y poner en

(29) *Carta del Capitán Francisco López Moreno a S.M. de 14 de Septiembre de 1678 sobre Melilla*, p. 37. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.432. Año 1677.

(30) *Pérdida del Fuerte de Santiago construido en la Vega año de 1679*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuerzas de Melilla en 24 de octubre de 1763, p. 7. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 9.

mejor defensa sus debilitadas fortificaciones, encontrando la novedad de la pérdida de los fuertes de Santiago, San Lorenzo y San Francisco.

En el informe que remite se presiente el inevitable desmoronamiento de la línea de fuertes avanzados y el estado de sitio que se aproxima ante la actitud cada vez más crecida del moro frente al desamparo del presidio.

El inicio no puede ser más negativo:

«Son puestos en que consistía la salud de la plaza, y aunque han dado en llamarlos fuertes son unas atalayas apartadas a tiro de cañón en este campo, a las cuales no viene tal nombre, sino es por parecerles en la vigorosa resistencia que se debe a sus defensores, tan gloriosa cuanto es nuevo que una mala torre de piedra y barro sin foso ni otro obstáculo exterior se defienda 15 días de un ataque a uso de Europa.»

«Cuando llegamos se vieron muchos moros infantes y caballos y después de introducido el socorro se apartaron de suerte que si no es de noche no nos inquietan como antes por ahora, aunque a veces nos intiman que poco importa el socorro y que pronto vendrán por lo que queda» (31).

En el año 1680 se extiende una epidemia desde el 13 de marzo a 21 de julio, en que mueren 184 habitantes lo que «hizo abrir carnero» se cortó la comunicación con Málaga, de donde procedían los víveres contaminados y se abrió, tras muchos años, comercio con el moro (32).

Desde el año 1680 al de 1682, por instancia del gobernador don Diego Toscano y Brito, se abren los fosos de la puerta principal (Santiago) de la puerta de la Marina y el de la muralla de la Alafia; se fabrica el torreón de las Beatas (de Santiago) y se construye la muralla del Hornabeque Doble, formando el tercer recinto (33).

«En julio del mismo año estuvo la plaza en el más deplorable estado en que jamás se ha visto, esperando sitio y distribuyendo, a cuatro onzas de harina sin otra cosa por persona hasta el ocho del mismo y comiendo carne de cavallo hasta el veinte» (34).

(31) *Carta de Octiviano Meni de Septiembre de 1679 sobre Melilla*, p. 44. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.440. Año 1679.

(32) *Peste del año 1680*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuercas de Melilla en 24 de octubre de 1763, p. 8.S.H. M. Sig. 4, 5, 7, 9.

(33) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 30.

(34) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 31.

El día 27 de septiembre del año 1682 un temblor de tierra terminó de sumir a Melilla en la mayor zozobra «tan espantosamente y continuado, que juzgaron los moradores se acababa el mundo», figura 3, p. 132 (35).

El día 20 de agosto de 1687 se descubren a la vista de la plaza grandes tropas de moros, peones y caballos con muchas tiendas para acampar. El número asciende a 8.000 peones y 200 caballos (36).

A la siguiente noche tomaron los puestos divididos en cuarteles sobre los fuertes de la Albarrada y la Cantera, contra los cuales dirigen su invasión, cavando trincheras y ataques a toda prisa, obrando al mismo tiempo puestos de mampostería para escopetas en lugares eminentes sobre la plaza, desde los cuales ofenden a la guarnición, pero sin lograr cortar los socorros y avisos a los fuertes, aunque a costa de mucha sangre.

Se despacha a Málaga al gobernador y oficiales reales para que con prontitud socorran con gente, municiones, bastimentos y un cirujano.

El gobernador de Málaga ordena que tres galeras a cargo del marqués de Alconchel y don Antonio Domínguez Dura acudan a Melilla con 300 italianos de su Tercio y el bergantín de la plaza transporte bizcocho, harina, bastimentos, pólvora y munición, además del patache inglés que acababa de salir el 25 de agosto «cargando todo lo que pudo».

El veedor de las galeras ordena pase a este socorro el Tercio de napolitanos con 293 plazas entre oficiales y soldados.

El maestre de campo de este Tercio comunica que pasará a aquella plaza con la infantería de su Tercio con una pica y que le acompañarán voluntarios los capitanes don Manuel de Castilla, don Gerónimo Montalvo, don Bernardo Delgado y don Fernando Maldonado.

El Consejo en nombre de Su Majestad ordena a todas las autoridades atiendan con prontitud todo cuanto pidiere el proveedor general, y al capitán general de la Artillería vea y aplique la más pronta providencia para «reparo de este accidente» y si los moros perseverasen y aumentasen fuerzas, de tal modo que se obligue a nuevos socorros, se tengan prevenidos lo bajeles de la Armada, que está resuelto naveguen esta campaña, para acudir a Melilla con alguna infantería y otros socorros.

(35) *Temblor de tierra año de 1682*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuerzas de Melilla en 24 de octubre de 1763, p. 8. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 9.

(36) *Consulta del consejo de guerra a S.M. del 3 de Septiembre de 1687 sobre el sitio de Melilla por los moros*, p. 50. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.724. Año 1678.



Figura 3.

Los días 1 y 4 de septiembre se hacen dos salidas generales, destrozando algunos cuarteles del enemigo que perdió gran número de caballos y peones y fue desalojado totalmente de un ataque cuyas mamposterías ofendían la plaza y puerta principal a todas horas. Las bajas de la guarnición ascendieron a 40 heridos y 11 muertos.

Los moros llevan su esfuerzo principal al fuerte de la Albarrada desde el primer día, con minas y ataques, pero a los 31 días tras fracasar por la violencia de la defensa, dirigen su acción al de la Cantera.

El fuerte atacado está contraminado mediante una cortadura ejecutada con la ayuda de cuatro forzados de galera a quienes se prometió la libertad y «aunque nuestras fuerzas son escasas respecto del grueso que hoy mantienen en el campo se harán no obstante las diligencias continuadas a todo trance... y no hay modo para escusar la muerte como salir luego a encontrarla».

Vistas las acciones enemigas, el alcaide de Melilla don Francisco López Moreno solicita a Málaga la remisión urgente de los socorros y 200 caballos como medio indispensable para desalojar al moro de los ataques e insinúa:

«Cuan estenuado me hallo de todo lo que a defensa regular conduce, siendo así que el enemigo permanece en su dictamen después de diecisiete días, como cuando llegó a tomar los puestos.»

El 28 de septiembre comunica en carta don Francisco López Moreno que el pasado 21 había socorrido al fuerte de la Albarrada mediante salida general con todas las precauciones posibles, y sólo costó dos vidas y muy pocos heridos, quedando el fuerte asegurado por algún tiempo de munición de boca y guerra.

El día 23 socorrió el de la Cantera sin costo de sangre, que era el de más riesgo por haber volcado el enemigo sobre el todo su esfuerzo. Hizo la añagaza de enviar tropas a otros parajes para entretener a los moros que no sospechaban que se estaba socorriendo al fuerte de la Cantera, al mismo tiempo que se hizo otra cortadura para contraminarlo de un modo análogo al de la Albarrada.

Después de 40 días de asedio habían muerto 20 hombres entre oficiales y soldados y 70 heridos, habiéndose efectuado dos salidas al campo, por la mañana y tarde en el mismo día, lo que se consideraba poca pérdida.

Se continúa la entrada cubierta y contraataques para tener estas obras preparadas para cuando llegue la «disputa» y al mismo tiempo comunicar entre sí los fuertes, lanzando bombas sobre la mayor concentración enemiga con un trabuco que llevaban a Orán desde Cádiz las galeras que vinieron en socorro de Melilla.

Reitera la petición de víveres y pertrechos con la mayor celeridad de remisión, que conviene mucho se provea a proporción, pues la causa no cesa, ni parece que los «bárbaros» se retiren, lo que obliga a tener caballería para expugnarlos de los ataques como ya se había solicitado, pues con 1.000 de infantería sería suficiente.

Después de escrita esta carta se introdujo de nuevo en el fuerte de la Albarrada sin recibir daño alguno, con socorro de pan, vino, bacalao y aceite para 15 días más, mientras los moros acechaban el de la Cantera, creyendo que fuese nuestra gente a retirar cuatro muertos que quedaron junto a los ataques el día de la refriega.

El 4 de octubre el comisario general de la Caballería don Gabriel de Costada, que es el cabo que debe pasar a Melilla con la Caballería, comunica que se pone en camino para Málaga y de allí a Melilla; el día 6 el capitán comandante de las Compañías de Caballos, en carta desde Jaén comunica que acudirá con dos compañías en socorro de la plaza sitiada y el día 8 el corregidor de Jaén dice que las otras dos compañías de Andújar y Baeza salían aquel día para Málaga para embarcar hacia Melilla.

Tras 50 días de sitio viendo el alcaide que no se recibía el socorro de caballería y a la vista de lo sucedido con la mina que dirigían los moros al fuerte de la Albarrada, en que al dar fuego a la contramina reventó por la boca sin conseguir descubrir al enemigo, ordenó una salida el día 5 con toda la infantería por la parte de la Cantera, cargando sobre los ataques inmediatos, que son lo que más les hostigan e imposibilitan la comunicación y socorro.

Contraatacó el enemigo con gran número de caballería y peonaje que estaba oculto en las cantera y ramblas, matando al gobernador don Francisco López Moreno, al capitán don Manuel de Castilla y otros 15 soldados, e hiriendo a 30, entre los que se encontraban los capitanes don Pedro Reymundo y don Melchor de Portugal.

La salida fue un duro revés para los defensores de la plaza, que se vieron obligados a abandonar en manos del enemigo los ataques recuperados. El sargento mayor don Antonio Colón de Portugal del Tercio de la Costa de

Granada —que hallándose en Málaga acudió voluntario en auxilio de Melilla— se hace cargo de la retirada que logra con gran éxito y comunica la muerte del hijo del alcaide de los moros y la captura de tres estandartes.

Se ofrece como alcaide y en respuesta se le promete el mando de algún Tercio de los Ejércitos de Cataluña, Flandes o la Armada.

Reunida la Junta de Gobierno de la Plaza, se dio el mando a don Antonio Domínguez Dura como persona de más grado y la distribución de las órdenes al sargento mayor don Antonio de Portugal y al capitán de Caballos don Pedro Mare, que se alternan en el mando de la gente que se ocupa cada día de los trabajos del camino cubierto que comunica a la plaza con los fuertes.

El día 7 de octubre el maestre de campo del Tercio de la Armada don Antonio Domínguez Dura, gobernador interino de Melilla, por muerte de su alcaide, remite carta narrando los sucesos que terminaron con la muerte de su antecesor y solicita se envíe, además de los socorros tantas veces recabados, un cirujano, pues el religioso de San Juan de Dios que hacía de médico y cirujano regresaba a España por hallarse enfermo de tabardillo.

El ingeniero don Juan de Cepeda, que en principio estaba dispuesto fuese a Orán, es enviado a Melilla por el conde de Guaro para delinear las fortificaciones y dar cuenta del estado de la plaza y lo que necesita para su defensa (37).

El día 9 de octubre levantaron los moros el sitio de los fuertes:

«Que tan obstinados han mantenido cincuenta días y retirados de resultas del daño que se les hizo en cinco del que a fuerza de armas se procuró desalojarlos como avisaron en que parece fué muerto el hijo del alcayde promovedor y cavo de sus tropas» (38). Fué «La retirada de los moros con tanto descrédito de sus bárbaras armas, y tanto blason de las de V.M. que se resistieron dos torres del poder de quince mil combatientes» (39).

Fueron cabos de estos dos fuertes los alféreces don Bartolomé de Medellín y don José de Villafaña, quienes en recompensa por su heroica defensa recibieron el nombramiento de capitanes.

(37) *Consulta del consejo de guerra a S.M. del 18 de Octubre de 1687 sobre la defensa de Melilla*, p. 55. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.778. Año 1687.

(38) *Consulta del consejo de guerra a V.M. del 20 de Octubre de 1687 sobre gracias por levantamiento del sitio de Melilla*, p. 73. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.728. Año 1687.

(39) *Consulta del consejo de guerra a V.M. del 20 de Octubre de 1687...*, obra citada, p. 73.

Ante la extrema dificultad para salir de la plaza a fortificar y socorrer las guarniciones de los fuertes exteriores, Melilla ya piensa en el repliegue sobre el tercer recinto, dirigiendo su esfuerzo a la destrucción de ataques y trincheras que dominan la Alafia y fortificarla, «a la mayor brevedad que sea posible que es menester no perder el tiempo según el orgullo con que obran los moros y lo que desean sacudirse el yugo de aquellos presidios cuya conservación es tan importante», terminando por volar los fuertes y arrasarlos hasta sus cimientos.

El fuerte de Nuestra Señora de la Victoria y Santo Tomás de la Cantera se pierde definitivamente el día 14 de septiembre de 1689 a las seis de la mañana, después de una larga defensa quedando cautiva toda su guarnición.

Los de San Pedro y Santísima Trinidad de la Albarrada y Santa Ana de la Huerta Grande fueron volados por orden del gobernador don Bernabé Ramos de Miranda ante la imposibilidad de mantener su defensa, el mismo día en que cayó el de la Cantera.

La línea defensiva apoyada en los fuertes, a caballo de los cerros dominantes ya no existe; el moro se establece en las alturas y sus aproches casi penetran en el glacis del camino cubierto. Consolida los ataques de La Vega, San Lorenzo, Santiago, de La Higuera, San Francisco, de las Horcas, Rojo, Ataque Seco y Cestón desde donde baten los magistrales de los recintos defensivos, dominando incluso a tiro de piedra los del Quemadillo todo el camino cubierto del tercer recinto, figura 4.

Pero la tercera línea defensiva de Melilla no ofrece garantías, el flanqueo es insuficiente y el relieve de sus defensas muy bajo. Torre Quemada es un simple caballero mal revestido. El baluarte de San Francisco es un revellín de piedra y barro que protege la puerta de salida al campo y la cortina del Hornabeque. El camino cubierto se reduce al foso del Campo llamado de las Minas, cavado en el terreno, sin parapeto ni estacada.

Urge organizar las defensas empeñándose los gobernadores en reconstruir torreones y cortinas, revestir escarpas y mejorar las trazas y macizos de las obras.

El Revellín y Torrequemada se constituyen en media luna de mampuestos con argamasa, para transformarse (1717), a iniciativa del gobernador Ungo de Velasco, en el baluarte de San Fernando, cuya obra finalizará en 1722 el ingeniero militar don Juan Marín Zermeño, figura 5, p. 138.

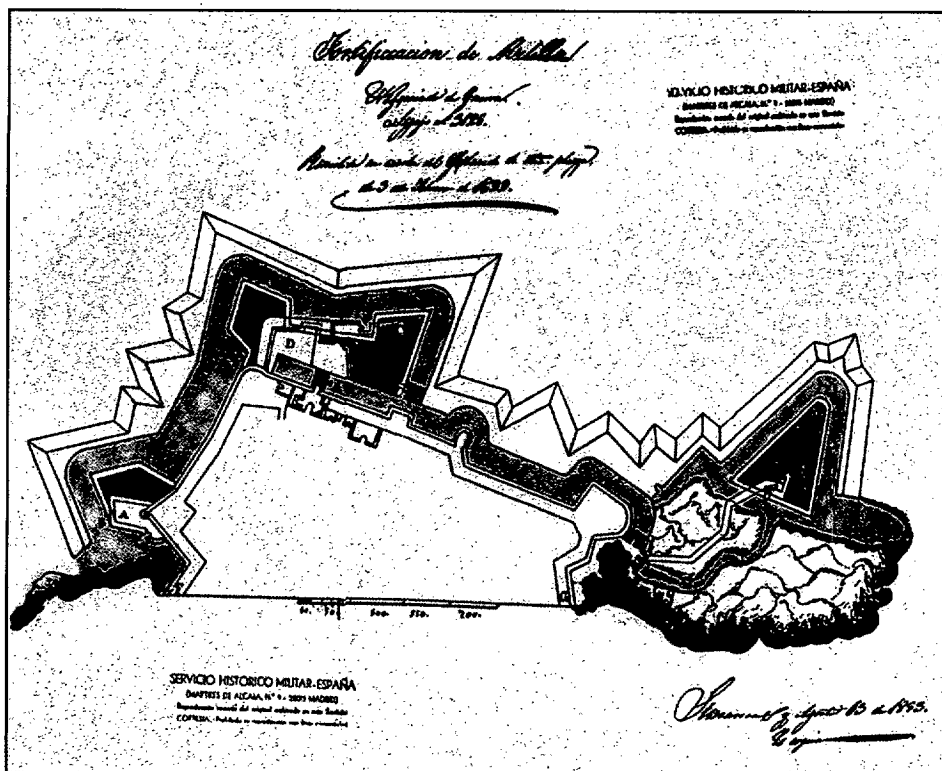


Figura 4.

Desde el año 1691 hasta 1702, en tiempos de los gobernadores don Bernabé Ramos de Miranda, don Antonio Zúñiga y la Cerda y don Domingo de la Canal y Soldevilla se construyeron el fuerte de San José el Viejo, el baluarte de San José el Bajo, el de Santiago sobre el charcón y su foso, el foso del Hornabeque, la Mina Real que circunvala los fuertes; el terraplenado y fortificación de los algibes poniéndolos a prueba de bomba, igual que los almacenes de la Maestranza. Se aumentó la capacidad del hospital y se construyeron casamatas en el foso del Hornabeque.

«La noche del 30 de abril del año 1697. Abanzaron siete mil moros siete veces (mandados pro uno de los hijos del Rey Muley Ismael) con cinco escalas, al fuerte nuevo de Santiago que se estaba construyendo, extramuros de esta ciudad, el cual tenía veinticinco hombres de guarnición, y de estos no quedaron más de doce, que pudiesen tomar armas. Por haberse volado las municiones, que en dicho fuerte había, quedaron algunos volados y otros escalabrados de las

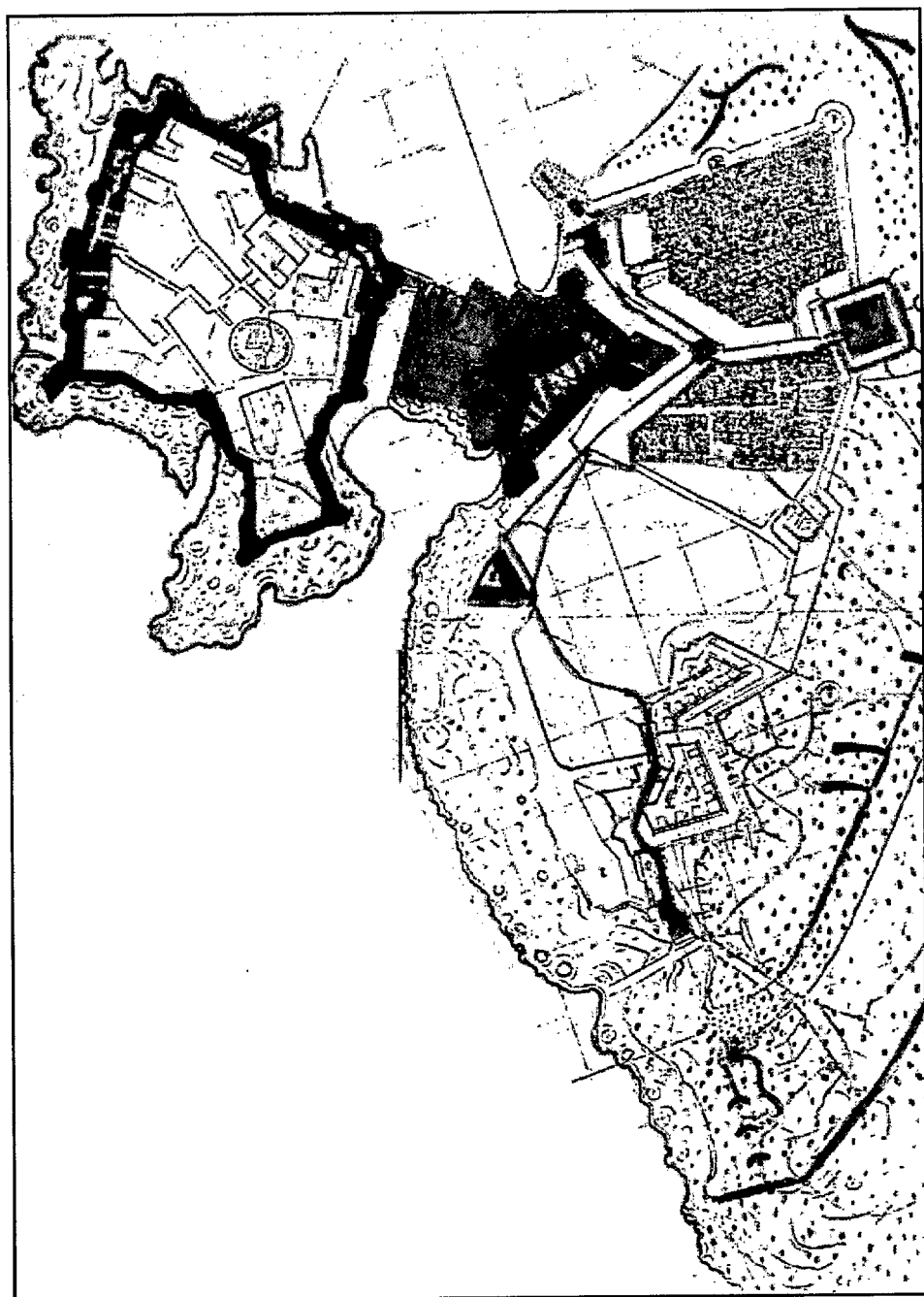


Figura 5.

pedradas que los moros arrojaban, y estos doce defendieron el fuerte sin permitir dejar entrar a ninguno de los moros, que subían por dichas escalas, verdad es que el mayor daño que el enemigo recibió fue de la Artillería y Mosquetería de la plaza. Comenzaron dichos abances a las once de la noche referida y duró hasta las cuatro de la mañana; retiráronse los moros con mucha pérdida y sin lograr su intento dejándose las escalas arrimadas al fuerte, por haver visto (según las señas que dieron) al Sr. Santiago que le defendía».

«El foso y toda su circumbalación amaneció regado de sangre y sembrado de cuerpos enemigos... De nuestra guarnición sólo murió D. Juan Sanz, Alférez, que estaba por cavo de dicho fuerte...».

«Salva Real, con toda la Artillería, que hubo en la plaza mandada disparar por su Gobernador D. Domingo de la Canal y Soldevilla» (40).

A raíz de la victoria de 1703 el maestre de campo y gobernador don Blas de Trínchería, (1702-1707) desaloja a los moros de los ataques que tenían inmediatos y arrimados a las murallas en el Ataque Alto, inicia las obras de defensa muy precaria, y apoyándose en el ala norte trata de atenazar la altura del Cubo para su posterior conquista. Estas obras de madera y estaca, piedra y barro nunca garantizaron la posesión de las alturas, si bien la zapa y la contramina ya se dirigen al Cubo, apoyando la comunicación subterránea y camino cubierto construido para la protección de las tropas que acudían en socorro de los apostaderos de las alturas, figura 6, p. 140.

Se construye con no poca oposición de los enemigos y pérdida de mucha gente de piedra y barro el fuerte cuadrado y destacado de San Miguel, donde estuvo el reducto de Santa Ana y de San Marcos. Se termina en 1707, pero por su mala calidad y como consecuencia del continuo acoso enemigo, sus obras de reconstrucción y consolidación son casi permanentes y de larga duración.

Desde 1707 a 1711 por el coronel y gobernador don Diego Flores se construyó la batería de la glorieta de San Felipe, siendo ingeniero don Juan Andres de Tosso.

Desde los años 1711 a 1714 por relación del gobernador don Gerónimo Ungo de Velasco se demolieron los torreones de la muralla que cubría la

(40) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 32.

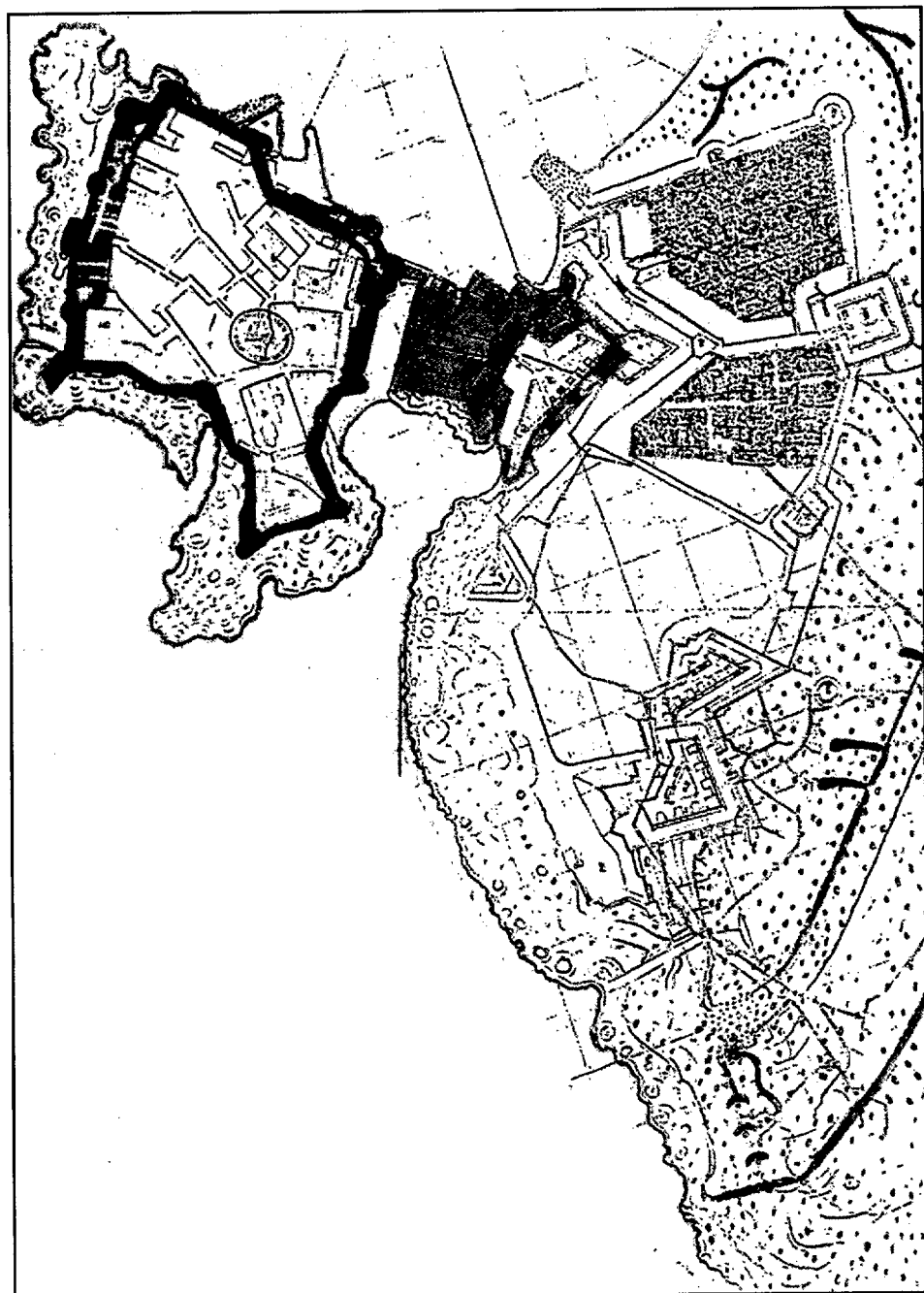


Figura 6.

Alafia por embarazar la defensa y en su lugar, mediante una falsabraga se construyó la batería de cañones de San Bernabé; se abrió la puerta de San Fernando de comunicación del tercer recinto con el camino cubierto; excavó la mina de comunicación al fuerte Santiago, empezó el luneto de San Felipe de piedra y barro y terminó el fuerte de San Antonio de la Marina, que forma una tenaza ante el torreón de San Juan y el varadero. Lo inició don Blas de Trinchera.

Hasta el año 1715 se logra poseer la altura del Cubo, fecha en que se presenta a la vista de Melilla el ejército moro, mandado por el alcaide Tahar y pone sitio a la plaza; es 2 de agosto de dicho 1715.

El gobernador don Patricio Gómez la Hoz coloca la estacada del camino cubierto, abre la mina de comunicación del fuerte de San Miguel y concluye la luneta de San Felipe.

Los sitiadores en dos noches construyeron sus grandes e imbricados ataques dirigidos a la plaza, que conservaron hasta muy avanzado el siglo xix.

Se pierden los huertos de la vega y la altura del Cubo, que ya no se recupera hasta 1734.

El 13 de octubre de 1715 los moros asaltaron el fuerte de San Miguel, siendo rechazados después de muy duro combate.

El 6 de noviembre del mismo año fue asaltado durante la noche el fuerte de San Miguel por tres veces, rechazando al enemigo una vez más. Queda el fuerte convertido en un montón de piedra y barro, pero nunca caerá en poder del musulmán.

El día 14 de diciembre del año 1716, arruinado un ángulo del fuerte de San Miguel por las lluvias y la mina enemiga —cuya mina había cortado el sargento Felipe Fernández, pasando la noche del 17 al 18 entre las trincheras de los moros— atacaron por la brecha 8.000 hombres de Quebdana y Botoya o Beni Buquiafar, y dieron dos asaltos, pero se retiraron ante el fuego de los defensores: 50 hombres mandados por el alférez don José Villajuana.

Continúa el sitio el año 1717, gobernando interinamente el brigadier ingeniero don Pedro Sansón al que relevó en propiedad el mariscal de campo don Pedro Borrás, quien los días 8 y 11 de febrero defendió el fuerte de San Miguel de dos asaltos por un ejército de 8.000 hombres, llegando a la

lucha por arma blanca. La guerra de minas causó enormes bajas al enemigo que desistió de su empeño y levantó el sitio.

El 15 de octubre de 1721 como a las tres de la tarde pusieron los moros un mortero entre el fuerte de la Albarrada y de la Cantera lanzando diferentes morteradas de piedra, cayendo dos piedras grandes en el cuartel de los bombarderos, llamado San Bernabé y San Fernando muriendo José Chaves, soldado bombardero y continuaron sin causar bajas.

El día 18 de febrero de 1727 colocaron un mortero y dos cañones en Tarara, causando mucho daño a la plaza. Una bala que se introdujo en la santa b rbara del javeque de dotaci n, provoc  tal incendio que se fue a pique la embarcaci n ahog ndose siete tripulantes.

El d a 25 de septiembre de 1727 se hizo una salida de la plaza con 400 hombres de los Regimientos de * frica* y *Barcelona*, 80 de la plaza y una partida de gastadores, mandados por el teniente coronel del Regimiento de *Barcelona*, con el fin de demoler los ataques que desde la altura del Cubo bat an Melilla. La acci n fue coronada con  xito con s lo la p rdida de dos hombres y muchos de los enemigos.

La altura del Cubo, dominante de cotas de baluartes, lunetas y fuertes de los recintos de la plaza, es una posici n clave para el dominio de la l nea exterior y a n de la supervivencia de Melilla.

En dicha altura ten an apostados los moros sus ataques, minas y aproches de tal modo y cantidad que hac an insostenible la defensa del flanco derecho y centro del recinto.

En esta guerra singular pasa alternativamente el dominio del Cubo de unos a otros contendientes hasta el 19 de noviembre de 1734.

En las sucesivas ocupaciones de la altura del Cubo nunca se logr  una l nea consolidada que permitiera fortificar de un modo permanente la posici n.

El dominio es enemigo, est  afianzado en Ataque Seco y Entrada de Caballos; el Ataque Alto es una l nea insalvable para melillense.

En el mes de marzo de 1727 el gobernador de Melilla solicita de don Jos  Pr spero de Verboon la autorizaci n para extender el territorio de Melilla hasta ocupar el Cubo, «de tanta importancia para aquella plaza», con ocasi n de la retirada de los moros de los ataques que dominan el puesto.

Por fin, siendo gobernador de la plaza don Antonio Villalba y Angulo, el 19 de noviembre de 1734 se ocupa por sorpresa el Cubo de modo incruento, y esa misma noche se construye una fortificación de madera y estaca en lo que habían demostrado los melillenses un celo y una experiencia excepcionales, bajo la dirección de Martín Zermeño.

Se construye una empalizada con estaca, traza de la coronación de la contraescarpa del foso, cuyas obras pronto se inician; otra empalizada encierra la anterior, siguiendo la cresta del glacis del futuro camino cubierto; en el centro se construye un reducto interior para abrigo de la guarnición con paredes de tablaestaca y pies derechos sobre los que se coloca una carrera para apoyo de la viguetas de cubierta, que soportan un nuevo lecho de viguetas y encima una capa de tierra.

Villalba, conocedor de la importancia estratégica de esta posición conquistada, acomete sin solución de continuidad, trabajando incluso los días festivos y sobre la base de esta empalizada doblada, las obras del fuerte de la Victoria Chica.

Es una media luna con la flecha del rediente truncada y dos orejones en la unión de los flancos con la gola que la hacen defensiva.

Dos años más tarde de la conquista del Cubo, firmado el Tratado de Paz con Marruecos de 1736, se levanta «plano del fuerte nuevo que se hace en el Cubo que antes ocupaban los moros de donde dominaban muchas partes de las obras de Melilla y asimismo sus calles». Firmado en Málaga por don Juan Bernardo de Forsne el 31 de diciembre de 1736.

Este fuerte, que se fabrica a unos 30 metros al norte del flanco norte de Victoria Chica, es una luneta con gola defensiva de planta pentagonal con orejones en los ángulos de espalda, muy similar al anterior, aunque el rediente no está truncado, pero de dimensiones casi cuatro veces superiores, cuya circunstancia lo califica como Grande de la Victoria, para diferenciarlo del Viejo y Chico de la Victoria.

Su fabricación es de mampostería, terraplenado, dotado de foso flanqueado por dos caponeras en los ángulos de espalda y camino cubierto con plazas de armas salientes a las que se accede desde el foso mediante rampas situadas frente a las caras de la luneta. Una poterna situada en el centro de la cortina de gola, abarca puente levadizo principal y bóveda.

Adosadas a la muralla de gola, se fabrican bóvedas a prueba para cuarteles de soldados y en el trasdós de las caras, bóvedas protegidas para pertrechos de artillería, almacenes de pólvora y municiones; en la flecha del rediente se construye la bóveda para oficiales.

Estas bóvedas trazan un patio triangular desde el cual, mediante dos trampas, se accede a la planta alta, batería con parapeto y troneras.

Tiene una capacidad de alojamiento, a prueba de artillería, para 139 hombres de dotación ordinaria y 185 en situación extraordinaria.

Inmediatamente se establece un buen sistema de minas con galerías de contraescarpa, ramales y hornillos para impedir al agresor la destrucción de caponeras, escarpas y reductos que no consiguen batir las escasas y mal manejadas baterías fronterizas.

En época de Villalba, hacia 1751, se construye la luneta, más bien reducto de contraescarpa de San Antonio en el ángulo saliente del camino cubierto de Victoria Grande, para batir el mismo y la contraladera desenfilada de las caras del baluarte.

El recinto de las Victorias, emplazado en lo alto del Cubo, se apoya en el ala norte defensiva que es el fuerte de Rosario, estructurándose así un sistema de luneta con dos tenazas, Victoria Chica y Rosario, mejorado en octubre de 1775 por don Juan Cavallero «ante el peligro de haber amenazado los moros vendrían nuevamente a sitiar la plaza».

Para enfilar el camino cubierto que para el enemigo supone la Rambilla, cañada existente entre los altos del Cubo y Ataque Seco, y batir de revés los ataques del Quemadillo, alto y entrada de los caballos, se eleva, a vanguardia de la tenaza de Victoria Chica, la torre de Santa Lucía que cruza sus fuegos con San Miguel y Victoria Grande.

Los ataques del río y de la leña están comprendidos en la vega que cultivaron los melillenses y es por esta razón por la que hacia el año 1750, a unos 100 metros del fuerte de San Miguel y 200 de la luneta de Santa Isabel, en la margen izquierda del río de Oro, a una altitud de dos metros sobre el nivel del mar, se alza el torreón de Santa Bárbara, (así denominado en nombre de doña Bárbara de Braganza, esposa de Fernando IV) que bate dichos ataques e imposibilita o, cuanto menos, dificulta las incursiones ofensivas de los moros.

En el mes de abril de 1911 se derribaba la torre de Santa Bárbara por «ser innecesaria y estorbar al ornato de la ciudad». Sobre sus cimientos, foso y glacis se ha trazado la plaza de España, base urbanística del ensanche de Melilla.

El murallón que enlaza la luneta de San Felipe con San Miguel y que sirve de caballero corrido, es asimismo protegido por estacada y parapeto aspi-llerado con lo que quedan los huertos incluidos en el recinto defensivo, figura 7, p. 146.

Hacia el año 1760 se concluye este cierre defensivo, complementado por los apostaderos de los Granaderos y del Angulo, situados hacia el centro de las murallas que enlazan Santa Bárbara con San Miguel y Santa Isabel respectivamente.

Sobre la travesa de San Ramón, construida hacia el año 1783 para apoyar la puerta de salida al campo, se fabrica el cuerpo de guardia defensivo denominado reducto de San Ramón, en la plaza de armas saliente del camino cubierto, dominando una hondonada inmediata que no está batida desde el frente.

A finales del siglo XVIII el cuarto recinto presenta un frente continuo de murallas aspi-lleradas, fuertes flanqueantes, baluartes, foso continuo y camino cubierto, traveses y caponeras, todos ellos empalizados. Es cierto que no cumple fielmente las normas de relieve, trazado y distancia aconsejadas por los reglamentos, pero ni siquiera los tratados aseguran en absoluto qué sistemas son preferibles, pues la configuración del terreno, el tiempo, los medios y el enemigo condicionan totalmente la doctrina a aplicar.

Los inconvenientes fueron neutralizados por la práctica de una defensa activa, constituida por golpes de mano, salidas ofensivas, contraataques y guerra de minas y por que la masa de tierra y barro de la fortaleza contribuyó a anular la no muy eficaz artillería enemiga. El tiro de rebote era desconocido, las granadas removían grandes masas de tierra sin abrir brecha y los lanzamientos eran mínimos en comparación con la energía derrochada.

«El sistema de minas de esta plaza abraza todos los objetos que en la fortificación subterránea pueden concebirse. Se hallan establecidas galerías de contraminas al frente del tercer recinto, partiendo diferentes ramales para hornillos en sus cabezas: y uniéndose con la obra acasamatada que circuye la escarpas del fuerte de San Miguel;



Figura 7.

y por último se avanzan otros muchos ramales dirigidos bajo la altura exterior del campo enemigo y sus ataques de la Puntilla, Seco y Rojo. Es obra todo de consideración, pero un verdadero laberinto que exige mucho estudio y práctica para entenderle y saber hacer uso a tiempo, y necesita un exquisito cuidado en sus consecuencias» (41).

Pese pues, a los defectos, esta línea cumple su cometido debido al temple y arrojo de sus defensores. Todos los sistemas de cerco, bloqueo, bombardeo, ataque por sorpresa o sitio regular son causa de disposiciones defensivas siempre encaminadas a romper el ataque a viva fuerza y los medios defensivos no conducen más que hacerlo inútil, reduciendo al enemigo a la imposibilidad de sostenerlo.

Esta última máxima se cumplió con creces en Melilla:

«En 9 de diciembre de 1774 fué sitiada la Plaza por numerosas fuerzas con grandes aprestos: mas a pesar de tantos elementos y haber tenido en batería dieciseis cañones y veintiseis morteros, la mucha pérdida de moros sin conseguir fruto alguno les obligó a levantar el sitio el 19 de marzo de 1775. En esta célebre defensa de los cien días de glorioso recuerdo, constaba la guarnición de dos mil ochocientos treinta y seis hombres.»

A partir de este suceso ya no ha vuelto a soportar Melilla un sitio formal «aunque nunca han cesado en sus hostilidades los fronterizos cuya admirable constancia y sacrificio personales sólo tienen origen en la intolerancia religiosa y el odio tradicional». Esta es la escenografía del siglo XIX:

«Cinco son los partidos que circuyen la Plaza y se titulan del campo de Melilla. Sus nombres son Benibuyfran, Benibuyllafar, Benisidel, Benisicar y Mazuza. Esta es la más próxima y se ven algunas de las poblaciones, como Cabrerizas y Frajana a la falda del Monte Gurugú. Estos partidos o cábilas dan la guardia al frente de Melilla por el orden expresado relevandose cada tres días, con más o menos fuerza, sin haber ejemplar de que haya faltado jamás el que le toca.»

«Al frente de la Plaza mantienen una multitud de robustos parapetos o ataques en posiciones muy bien elegidas, siendo los principales los de La Puntilla, Seco, Rojo, San Miguel, La Leña, Tarara, Tesorillo y el

(41) *Memoria descriptiva de las posesiones españolas en Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomera, o sea, los tres presidios de África*. 29 de noviembre de 1845, p. 25. S.H.M. Sig. 4, 5, 9, 1.

Río, sin otros muchos más pequeños y encima de otras obras desde las cuales dirigen sus fuegos de escopeta al menor bulto que descubren, arrojan durante la noche piedras a los fuertes, hacen sus avances para quemar la estacada, e intentan sorpresas para robos y degüellos.»

«Más lejos, y sobre las alturas en las que estuvieron nuestros fuertes destacados, tienen sus baterías en los puestos de San Lorenzo, Santiago, La Horca y La Higuera, desde donde cuando reciben municiones ó celebran alguna fiesta, hacen fuego de cañón, dirigiendo los tiros por lo general a las casas. Entonces es mayor la concurrencia, acudiendo también los de Quibdana, Botoya y otros.»

«De dos medios ha hecho uso la Plaza contra tan constantes insultos. El uno ofensivo para rechazar, el otro defensivo para resguardarse. El primero ha causado un consumo exorbitante de municiones sin fruto; porque la disposición de los ataques, el terreno ondulado con espesos cañaverales y arbustos que facilitan comunicaciones abiertas, y la diseminación de los moros, impiden que haya objeto: y aunque alguna vez ocurra la muerte de uno o más enemigos, no por eso se arredran, antes al contrario tratan de vengar la pérdida sufrida.»

«El segundo medio ha sido cubrir muchas líneas con muros aspillerados, situar guarda-cabezas de tablón sobre los parapetos y cerrar con el mismo material las bocas de las cañoneras. Pero aún así se experimentan repetidas desgracias no solo en los puestos de servicio sino en el interior de la población adonde el plomo enemigo corre por las azoteas y balcones y por varias calles, y penetra en las hueras, único desahogo de los habitantes.»

«El fuego de cañón causa estragos que es escusado referir» (42).
¡¡29 de noviembre de 1845!!

El señalamiento de límites, como consecuencia del Tratado de Paz con Marruecos de 1860, aleja las líneas enemigas y desaparece la tenaza formada por los ataques, lo que permitirá crear una línea de fuertes exteriores, ya se presiente el final de las calamidades que han afligido a Melilla durante casi cuatro siglos.

(42) *Memoria descriptiva de las posesiones españolas en Melilla, Alhucemas..., obra citada*, pp. 35 a 37.

El diez julio de 1862:

«Se levanta plano con la brújula, del Polígono formado por la línea límite del terreno español por el capitán del Cuerpo D. José M^a Piñar en el acto de efectuar la demarcación de los mismos» de acuerdo con el Acta Internacional de la Demarcación de los Terrenos Jurisdiccionales de España y Marruecos por la parte de Melilla en Tánger el 26 de junio de 1862. En dicho plano se hace la siguiente observación: «Hecho desde Victoria Grande el disparo convenido (cañón de veinticuatro) cayó la bala a un metro de donde esta situado el poste diecisiete (actual doce), prefiriéndose este sitio para situar la primera señal, por ser el vértice de uno de los ángulos que forma la cerca de la Huerta de Candor (A».) Después se midió su distancia a Victoria Grande, y se procuró trazar un polígono cuyos vértices distaran de la misma cantidad de los puntos más convenientes de la plaza.»

A continuación se describen los puntos más singulares donde se justifica el entrante de Sidi Aguariach para «complacerles en algunas exigencias justas... Se comprende fácilmente, teniendo en cuenta el carácter fanático de los moros, todo el interés que ellos manifestarían por conservarlo... Todas que terminan en Victoria Grande se procuraron dirigir al asta de bandera, o en su defecto a la cañonera por donde se efectuó el disparo. Por último, las medidas de los radios se empezaron a contar desde el borde de la contraescarpa».

El 18 de septiembre de 1864, el teniente de ingenieros don Francisco Rolán, forma un croquis del campo español fuera del cuarto recinto tras un reconocimiento y da cuenta de los ataques destruidos al construir los caminos: Ataque Seco, de las Horcas, de San Francisco, de San Lorenzo, del de la Leña, de la Puntilla, de la Higuera, de Tesorillo, de Tarara y de Santiago son historia. Está abierto el territorio al ensanche y expansión de la población de Melilla fuera del recinto amurallado, figura 8, p. 150.

* * *

DON JOAQUÍN RODRÍGUEZ PUGET, *general de brigada* del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, nació en Caldas de Reyes (Pontevedra) el 24 de marzo de 1932.

Ingresó en la Academia General Militar el año 1950, siendo promovido a teniente de Ingenieros el año 1954. Obtuvo el título de Ingeniero de Arma-mento y Construcción con el empleo de capitán en el año 1961. En el año 1962 es destinado a la Comandancia de Obras de Melilla donde investigó

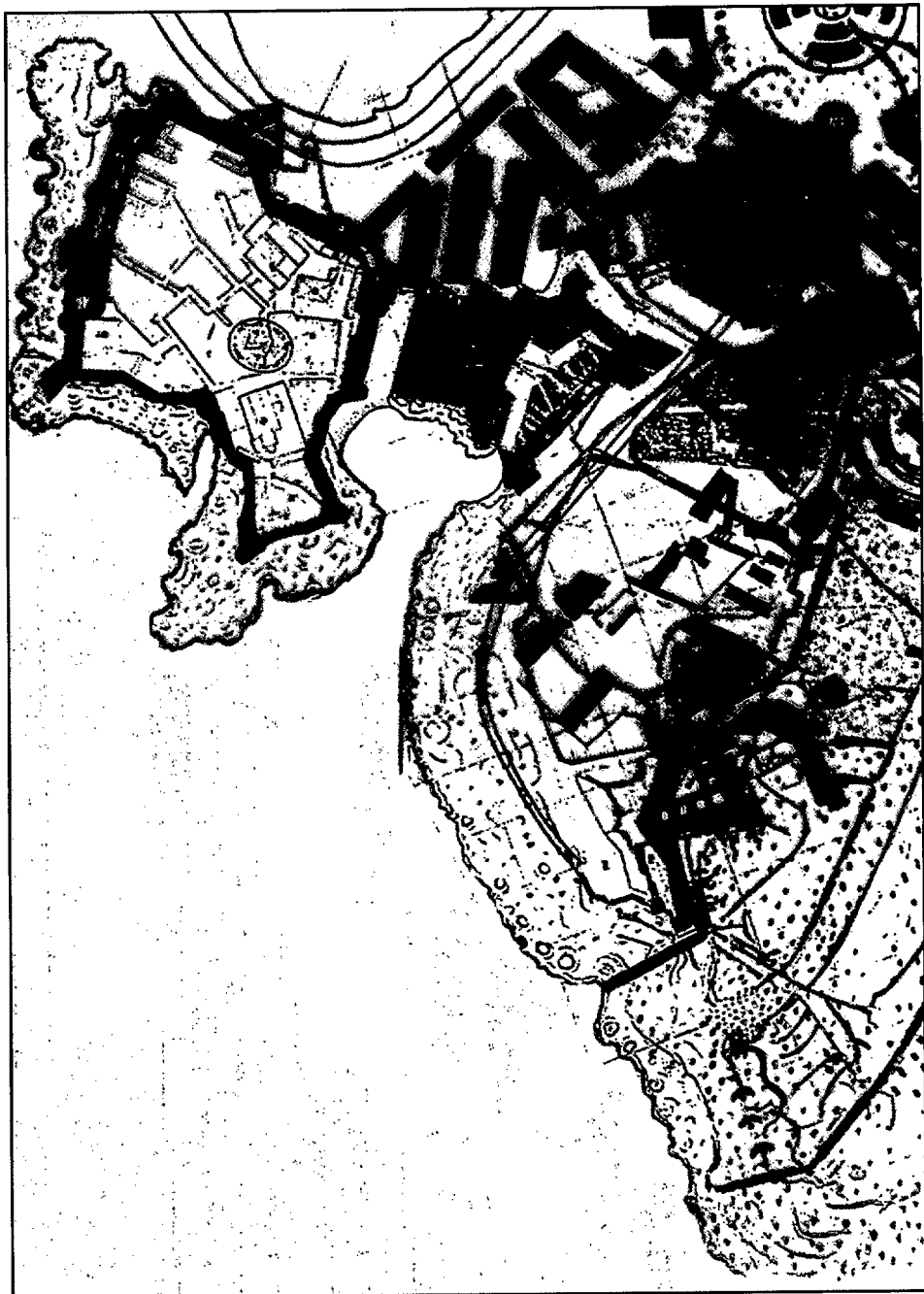


Figura 8.- Año 1980.

las fortificaciones de la plaza. Entre otros ha desempeñado el destino de general subdirector de Infraestructura del Ejército de Tierra.

Actualmente es general jefe del Programa de Reordenación y Fondos Documentales del Ejército de Tierra. Doctor ingeniero de Construcción. Por oposición obtuvo la plaza de ingeniero Municipal de Melilla y es vocal de la Cátedra *General Castaños*.

Entre sus obras destacan, la rehabilitación y mantenimiento de los recintos históricos de la ciudad de Melilla, la recuperación y rehabilitación de la plaza de la Avanzadilla, Casamata y cuerpo de guardia de la puerta de Santiago, recuperación y urbanización de la plaza de Armas, fosos de Hornabeque, etc. Es poseedor de diversas condecoraciones civiles y militares.

Entre sus publicaciones pueden citarse: *Ensayo sobre la evolución del cuarto recinto de Melilla. Siglo XVIII*; *Consideraciones acerca de la defensa de la Plaza de Melilla y su campo exterior a finales del siglo XVIII*; *Arquitectura militar y ciudadelas*; *La guerra de minas en el sitio de Melilla, 1774-1775*; *Los Aljibes Reales de Melilla*; *Bases urbanísticas para el desarrollo de Melilla modernista* y *Guía de los recintos fortificados de Melilla, 1497-1775*.